



Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, de Noviembre de 2018

Ministerio de Salud
Hospital "Victor Larco Herrera"
Oficina de Personal
Unidad Funcional de Legajo
de la Unidad Funcional de Legajo
de Personal y Desarrollo de Personas

VISTO:

El MEMORANDO N° 460-2018-DG-HVLH/MINSA de fecha 19 de Noviembre de 2018, con Registro N° 5122 de fecha 20 de Noviembre de 2018 de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 25° del Reglamento de la ley de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N°005-90-PCM, señala que la asignación de cargo en el Sector Público, es de naturaleza temporal y se encuentra determinada por la necesidad institucional; y, en concordancia con el Art. 74° de la acotada norma, refiere que la asignación permite que el servidor desempeñe funciones dentro de la entidad, según el nivel de carrera y grupo ocupacional, así como el nivel de especialidad alcanzado, debiéndose aprobar mediante Resolución del Titular de la Entidad, cuando corresponda a un área distinta a la cual ingresó a la carrera administrativa;

Que, mediante Resolución Ministerial N°132-2005/MINSA de fecha 16 de febrero de 2005, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Víctor Larco Herrera Unidad Ejecutora 032 Ministerio de Salud, que tiene por objeto establecer la organización del Hospital Víctor Larco Herrera necesaria para el logro de su misión y objetivos, precisando su naturaleza, objetivos funcionales generales y estructura orgánica, los objetivos funcionales de sus unidades orgánicas, sus relaciones interinstitucionales, régimen laboral, régimen económico y otras disposiciones pertinentes;

Que, mediante Resolución Administrativa N° 015-2018-OP-HVLH/MINSA de fecha 09 de Enero de 2018, se **Asignó** a la Médico Cirujano **Gisella Esther VARGAS CAJAHUANCA** con Cargo Medico, Nivel N-4, la funciones de **Jefa del Departamento de Niños y Adolescentes del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud;**

Que, mediante Resolución Directoral N° 211-2018-DG-HVLH/MINSA del ejercicio presupuestal del 2018, se Nombra a la TAP **Elena TURCO AREVALO**, con el Cargo de Medico, Nivel N-1;

Que, mediante MEMORANDO N° 460-2018-DG-HVLH/MINSA de fecha 19 de Noviembre de 2018, la Directora General del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud, solicita a la Oficina de Personal, Proyectar la Resolución, asignando funciones a la Profesional de la Salud **Elena TURCO AREVALO**, al Cargo de **Jefa del Departamento de Niños y Adolescentes del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud**, con eficacia anticipada a partir del 16 de Noviembre de 2018;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial N° 007-2018/MINSA de fecha 08 de Enero del 2018 en el que se delega a los Titulares de los Hospitales y a las Oficinas de Recursos Humanos o quienes hagan sus veces, la facultad de formalizar las acciones de persona y;

Con el visto bueno del Jefe de la Unidad Funcional de Legajos Información de Personal y Desarrollo de Personas – UFLIPyDP de la Oficina de Personal del Hospital Víctor Larco Herrera;

...../IIII

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar Termino a partir de la fecha, la asignación de funciones de **Jefa del Departamento de Niños y Adolescentes del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud** a la Médico Cirujano **Gisella Esther VARGAS CAJAHUANCA** con Cargo Medico, Nivel N-4

Artículo 2º.- ASIGNAR a la Profesional de la Salud **Elena TURCO AREVALO**, con el Cargo de Medico, Nivel N-1, las funciones de **Jefa del Departamento de Niños y Adolescentes del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud**, con eficacia anticipada a partir del 16 de Noviembre de 2018;

Artículo 3º.- Los mencionados servidores continuarán percibiendo sus remuneraciones y aguinaldo de acuerdo al Cargo y Nivel de carrera.

Artículo 4º.- NOTIFICAR a las interesadas para su conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud
Hospital "Víctor Larco Herrera"

.....
Lic. Adm. Clorinda Ríos Escobedo
Jefa de la Oficina de Personal
Oficina Ejecutiva de Administración

CRF/jlc

Distribución:
(1) Dirección General
(1) Oficina Ejecutiva de Administración
(1) Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
(1) Oficina de Control Institucional
(1) Oficina de Personal
(1) Unidad Funcional de Remuneraciones y Presupuesto
(1) Unidad Funcional de Pres. Prog y Control de Asistencia
(1) INFORHUS
(1) Interesada/a
(1) Legajo
(1) Archivo